



Acta N° 018/2018

Resolución
2018/185

Las Piedras, 23 de Mayo de 2018.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por compras de materiales a la Empresa Malejo Maderas S.R.L., para la compra de 12 barrotos de 3.30 (Comité Patriótico Cultura) por el Fondo Incentivo para la Gestión en el período 20/05/18 al 19/06/18.

CONSIDERANDO: I) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

II) que dicho gasto estaría dentro del Proyecto N° 4.1 Cuadrilla, Maquinaria y Herramientas

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$3.600 (tres mil seiscientos pesos uruguayos), monto que incluye comisiones bancarias, para el pago de la compra de 12 barrotos de 3.30 (Comité Patriótico Cultura) a la Empresa Malejo Maderas S.R.L, RUT 080121660018, por el Fondo Incentivo para la Gestión, en el período 20/05/18 al 19/06/18.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde

GUSTAVO GONZALEZ

Concejal

Alfonso

Concejal

Jose

Concejal

Romina Esqjjo

Concejal